

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III. Número 930

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 10 de noviembre de 1897

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14. 2.º

Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34. 2.º DERECHA

J. Santiuste Buega
Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 a 1 y de 6 a 7.
Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5. 2.º

Nuevo balneario de Solares

Se admiten proposiciones para su construcción, en el sitio de los señores Pérez del Molino y Compañía, donde se hallan expuestos los planos y condiciones hasta el 19 de noviembre.
Las obras se adjudicará por el Consejo de familia de los menores propietarios, después de oír al Arquitecto-director de las mismas.

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6. 2.º
Horas de consulta: de ocho de la mañana a una hora de la tarde.

E. ESTRANI CAMPO
MEDICO

Isabel II, 6, principal. — Teléfono 242.

Inútiles esfuerzos

De ineptos es fama que calificó el señor Romero Robledo en su discurso del lunes a políticos y hombres públicos tan eximios, dentro de la doctrina conservadora, como los señores Martínez Campos, Cos Gayón, Pidal y Azcárraga, y de renegados a los individuos de la mayoría parlamentaria que de una y otra Cámara van levantando sus tiendas en los reales del señor Silveira.

Nosotros que, ajenos de todo compromiso con una y otra fracción conservadora, miramos la cuestión desde un punto de vista que garantiza nuestra imparcialidad, diremos, en honor a la verdad, que aquel exministro, consecuente con su historia, quiere cerrar la de su política con un acto que no desmerezca de los muchos que ha realizado en los treinta y siete años que lleva de vida pública.

No hemos de incurrir en el pecado de negar que felten al señor Romero Robledo ingenio y habilidad, pero a la par que tal declaración hacemos y como cronistas que de fieles nos preciamos, hemos a la vez de confesar que si uno y otra se hubieran empleado siempre en provecho exclusivo de los altos intereses de la patria, tendría ésta grandes motivos de agradecimiento para aquel político; pero desgraciadamente, y desde el ministerio de la Gobernación, terreno el más abonado para que fructifique el árbol del caciquismo, fue siempre el señor Romero Robledo, ó por error ó por casualidad, su más constante y cariñoso cultivador; así se explica que mientras en la opinión pública tenga pocas simpatías, la adhesión personal de sus íntimos suele ser constante y decidida.

Preséntase el señor Romero Robledo como el portabandera del canovismo: como el depositario de la más pura doctrina conservadora y del más entrañable afecto al gran hombre de Estado, que fue alma y verbo único del partido conservador.

Y levantando esa bandera, pretende agrupar en su alrededor los dispersos restos del partido y constituir una agrupación perfectamente identificada con el programa de la que fue restauradora de la dinastía borbónica; pero creemos que este último esfuerzo ha de agotar sus energías políticas y acabará de gastar su nombre; pues la opinión pública y los senadores y diputados que han oído su último discurso, ni se pagan ya de palabras ni se curan de prestigios; saben que ya pasó a la historia el canovismo con el que fue su jefe, una vez cumplida su misión, y por otro lado tienen poca fe en el que se presenta a resurgirle y proseguirle.

Pasó a la historia el canovismo, pues su misión realizada, más que por el partido conservador por el señor Cánovas, no fue otra cosa que instaurar a don Alfonso XII en el trono de doña Isabel y devolver a España la paz que la robaban las guerras civiles que dividían a la nación; así como la misión del partido liberal ha sido impedir el establecimiento de España en el anterior reinado y es en el presente asegurar en las sienes del Rey niño la vacilante diadema que cingió su padre.

Tienen poca fe la opinión y los políticos en el señor Romero Robledo para considerarle continuador del señor Cánovas, porque no otra cosa se deduce de su larga historia pública. Liberal en sus primeros tiempos, revolucionario después, en 1868 para expulsar a doña Isabel II y su dinastía; monárquico más tarde, inti-

mo amigo y confidente del señor Sagasta, bajo cuya jefatura fue ministro; conservador a renglón seguido, ayudando al señor Cánovas en la obra de la restauración, le abandonó en 1885 para abrazar poco tiempo después las ideas democráticas y en unión de López Domínguez fundar el partido republicano, que duró pocos meses, reintegrando en 1890 en las filas canovistas.

El señor Romero ha militado, pues, en todos los campos de la política española. Por eso sus diatribas contra los señores Cos Gayón y Pidal, Martínez Campos y Azcárraga, consecuentes conservadores de toda su vida, no han de producir gran mella en los demás correligionarios ni en la opinión imparcial, ni se ha de tomar en serio el dictado de renegados para los que, con mejor sentido político del que se presume en la masa anónima y en los hombres públicos, pretenden acercarse al señor Silveira, de quien es enemigo encanado el señor Romero.

España, y dentro del régimen vigente, necesita dos grandes partidos para su vida política: el liberal, que actualmente gobierna, y uno conservador, que está reorganizándose bajo los auspicios y futura dirección del señor Silveira; es inútil oponerse a los trabajos que éste realice, pues desprestigiada la antigua doctrina canovista necesita nuevos moldes en que vaciarse; así que, y dejando campo libre a su afortunado rival, creemos que si se retirase a la vida privada, aunque fuera temporalmente, demostraría hoy el señor Romero Robledo no haber perdido el ingenio y la habilidad de siempre.



El secretario de Marina de los Estados Unidos ha manifestado que las relaciones entre aquel Gobierno y el de España no son tirantes ni mucho menos.

No son tirantes; díjolo Blas. Son cinturones, que aprietan más!

Parece ser que mister Woodford ha presentado una nota al benévolo don Pío protestando de que no se crea que los Estados Unidos no hacen todo lo posible por impedir la salida de expediciones filibusteras para Cuba.

Se comprende la indignación de mister Woodford.

¡Mire usted que no creer los españoles que los yankees quieren impedir la salida de los barcos filibusteros y no pueden!

Así, pues, Woodford dirá cuando a Washington de la protesta noticia de: «Esta gente no cree ni a dice que tiene fe.»

Dicen de Barcelona que la velada y banquete carlistas fueron presididos por el duque de Solferino.

No va a ser mala *solfa* la que se van a llevar los carlistas si incurren en alguna *desafinación*.

Se dijo en el banquete que el Pretendiente era partidario del servicio obligatorio.

Eso no es nuevo.

Todo el mundo sabe que el R... del carlismo es partidario de obligar a todos los españoles a servirle y adorarle de rodillas.

«como se adora a Dios ante el altar»

que dijo Becquer.

Pero, dichosamente, para él son ilusiones que, aunque han durado muchas generaciones y nos cuestan a veces sangre, presto van como el humo.

Don Carlos Ojapa será Rey efectivo cuando Holguín Papa!

Ha causado gran sensación en la colonia española de París un artículo publicado por *La Liberté* y que se sospecha que está inspirado por el Gobierno español.

Se lanza en él la idea de que pudieran ser reconocidos los grados a todos los cabezallas que se presentaran a indulto y contribuyeran a la pacificación de la isla.

No es un absurdo, no.

Estamos acostumbrados en España a eso.

Y no será extraño que, como en otra ocasión, las muertes en la masacre resuciten en Madrid.

De todos modos se podría admitir, aunque fuera a este elevadísimo precio, la pacificación... ¡pero qué honor para la familia!

Romero Robledo se ha desatado contra los conservadores que se separan de la política de Cánovas.

Hablando de Martínez Campos ha dicho que desde la botarata de Sagunto don Arsenio se cree con poder político para mal del país y de las instituciones.

Yo las dotes se aquilatan y al más majo dan un solo.

¡Cómo tratan, cómo tratan al héroe del algarrobo!

zadas por falta de recursos, a pesar de los esfuerzos que para procurárselos realiza la Superioridad del Hospital.

No quiere decir esto que el proyecto de fundar un Monte de Piedad en Santander deje de ser benéfico. Por el contrario, tenemos la convicción íntima de que esa institución llenaría una necesidad de las clases menesterosas librándolas en muchos casos de las garras de la usura; pero no tenemos el mismo favorable concepto de las Cajas de Ahorro escolares—cuya creación, si no hemos entendido mal, proyecta el señor Gobernador—porque fomentan, mucho más que la aplicación y el ahorro, la avaricia en la cual cae fácilmente el niño extremado la economía por el afán immoderado de aumentar su pequeño caudal.

Más positivo bien para la infancia representa la terminación de la Casa de expositos por la cual se libra a muchos niños de los peligros que indudablemente corren vividos en un medio tan poco adecuado y antihigiénico como viven hoy los expositos, sin que a mejorarlo baste el cariñooso celo con que de ellos cuida la Superioridad del Hospital y las Hermanas que están al servicio de la Inclusa. Todo el celo, toda la solicitud empleados en beneficio de aquellos infelices niños no pueden contrarrestar el efecto que, en sus delicados organismos ha de hacer tenerlos en local reducido, orientado al Norte, sin sol por consiguiente y además en un Hospital.

Es para nosotros de inmediata y urgente necesidad mejorar las condiciones en que viven esos niños, y cuando casi diariamente publicamos listas de donativos recogidos en la provincia para hacer una capilla española en la Catedral de Londres, se nos ocurre dudar de que estemos en nuestro sano juicio, dedicando a subvenir ajenas necesidades el dinero que negamos para atender a necesidades propias, tan relevante como esta en que nos ocupamos.

El señor Rivas Moreno tendrá en cuenta, seguramente, las razones que abonan nuestro interés porque termine la paralización de las obras de la Inclusa y dedicará a ellas una buena parte del legado del señor Tapia.



La muerte de un ángel

Su vida, cual relámpago brillante, la vuestra iluminó, rasgó la obscuridad, brilló un instante y luego se apagó.

Mas no muere la luz; fúlgida y bella busca su antiguo ser, quizá bajo la forma de una estrella torna a resplandecer.

Por eso cuando alcéis al puro cielo los ojos desde aquí, miradlo siempre con amante anhelo que ella está allí!

Manuel del Palacio.

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—12:15 t.

Los famélicos

El periódico neoyorkino el *World* publica fotografías, reproducción de retratos de algunas mujeres y niños cubanos, completamente cloróticos, víctimas de la reconcentración.

El relato con que el citado periódico acompaña los retratos, es de lo más horrible, pues pinta con negrismos colores el hambre que sufren los cubanos.

Mr. Lee

Comunican de Nueva York que el Cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lee, ha llegado a aquella capital, y manifiesta que está dispuesto a defender energicamente los intereses americanos en la isla de Cuba.

Lleva también el encargo de vigilar la conducta que observe el Gobierno español con los concentrados.

Para lo que queda...

Un telegrama de Londres dice que, según la *Gaceta de Saint James*, los insurrectos pedirán, para deponer las armas, que las tropas y empleados españoles evacúen la isla, quedando los cubanos en libertad, sin intervención de la Metrópoli, de realizar los tratados de comercio como mejor les convenga.

Si España no acepta esta solución—añade el referido periódico—los Estados Unidos no sólo seguirán fomentando la insurrección, sino que aprovecharán cualquier pretexto para realizar una intervención armada.

Los indultos

Telegrafían de la Habana diciendo que el general Blanco ha publicado las bases modificando la forma de conceder indultos a los rebeldes que se presenten.

Comentarios y elogios

Añade el mismo telegrama que ha sido muy comentada la suspensión de la vista del proceso seguido contra los filibusteros apresados a bordo de la goleta *Competitor*.

Las disposiciones ampliando las facultades de los Comandantes generales de Oriente, Camagüey y Las Villas son muy elogiadas.

La prensa

Otro despacho de la Habana dice que

la prensa de aquella capital se ocupa en comentar los nombramientos de los nuevos Gobernadores civiles de las provincias de la Gran Antilla.

La *Unión Constitucional* y el *Diario de la Marina* elogian los nombramientos. La *Lucha* guarda silencio.

Agradecimiento

La viuda de Arteaga ha visitado al general Blanco para darle las gracias por el indulto concedido a su hijo, que es sobrino del secretario de la junta filibustera de Nueva York.

RICARDO.

IMPRESIONES Y APUNTES

ERRATAS

Esto de las erratas es una confirmación del conocido refrán que dice: «Cobra buena fama y échate a dormir cobrada mala y... a morir los caballeros.»

Hay muchas erratas auténticas muy notables, que han pasado a la historia.

Hay otras que tal vez no pasan, pero que no son menos ciertas.

De estas últimas recordará, por ser recientes y porque el interesado las deploraba anoche amargamente, las que en el EL CANTÁBRICO del lunes aparecieron en la poesía de mi compañero Manitas, titulada *Moralidad*.

Helas aquí, para descanso de mi amigo. Dígame por *órgano*; *perro* por *perretera*; *hermanas* por *hermanos*, y otras de menor cuantía.

Estas, si, son erratas de *caja*, y estoy por decir que *de cajón*, en todo artículo ó poesía largos.

Pero, en favor de los cajistas, es necesario declarar que en muchas ocasiones cargan con culpas que no han cometido.

Me refiero a las erratas del escritor.

Esas sí que son las más garrafales y que con dificultad *suple el criterio del lector*. (Frase obligada.)

Yo he visto en un periódico de gran circulación fondear la escuadra de instrucción en Zaragoza; yo he presenciado desde las columnas de otro entrar la armada francesa por el desierto de Sahara; un periódico de provincias hizo que me conliriera de la situación de Portugal, cuyas colonias soliviantaba un marqués llamado don Lorenzo (*Lorenzo Marqués*); de un descarrilamiento me consoló un diario, contándole que, *afortunadamente*, los coches eran de *tercera*, etc., etc., etc.

Si la rectificación llega, el cajista paga.

Pero, confesémoslo: no siempre tiene la culpa. Esta es de algunos—pocos, por fortuna—compañeros de oficio, que son verdaderas erratas de la prensa.

España y los yankees

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 9—10:40 n.

«The World» y Sagasta

El periódico de Nueva York *The World*, ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de ministros diciéndole que los enemigos de España propan noticias alarmantes que dicen recibidas de Madrid, suponiendo que España anda en busca de un pretexto para declarar la guerra a los Estados Unidos, y suplicándole encarecidamente que hiciese acerca de la cuestión declaraciones autorizadas que calmasen la excitación reinante.

El señor Sagasta ha contestado que, lejos de buscar España pretextos para declarar la guerra a los Estados Unidos, consideraría como una gran desgracia el que se le dieran motivos suficientes para adoptar tan dolorosa resolución.

Añade que, animada como está España de sentimientos amistosos hacia aquella gran república, de ella espera, en debida correspondencia, que hará cuanto esté de su parte para que, respetándose nuestros derechos, se consoliden y fortifiquen aquellos sentimientos para bien de ambos países.

RICARDO.

Viajes sospechosos

Cuántas personas se enteraron ayer de que habían salido para Madrid el Gobernador civil y el Gobernador militar, suponían que ambos iban atendiendo al llamamiento de los respectivos ministros de la Gobernación y de la Guerra, que desean dar instrucciones a sus subordinados respecto a la conducta que deben observar con los amigos del general Weyler al desembarcar éste en Santander.

Fúndase esta creencia en el evidente desao del Gobierno de que fracase la proyectada manifestación de simpatía, contra la cual han de emplearse cuantos medios se pueda, explotando la actitud resueltamente hostil de todos los socialistas y de la mayoría de los republicanos.

Si bien declaráramos, en honor de la verdad, que el general Albáñez tenía proyectado el viaje a Madrid hace ya bastante tiempo y por razón tan sensible como la de tener enferma en Madrid a su esposa, debemos, con igual franqueza, decir que la explicación que dio ayer de su viaje el señor Rivas Moreno a algunos periodistas más nos parece pretexto rebuscado que motivo verdadero de aquel.

Acaso nos equivoquemos y el Gobernador civil haya dicho toda la verdad; pero nos cuesta mucho menos esfuerzo creer que va llamado por el Gobierno, interesado en empujar la manifestación que se proyecta aquí en honor del caudillo que en menos de dos años ha vencido la insurrección cubana, tan potente y confiada en su triunfo cuando desembarcó en la Habana el victorioso general, como abatida y desalentada se manifiesta hoy, digan lo que quieran los investigadores en que se crea lo contrario.

Causa de Peñacastillo

Tercera sesión

Las infames condiciones del edificio en que se halla instalada la Audiencia, insuficiente para el objeto y con todas las deficiencias imaginables, pues allí falta desde la seguridad y la higiene hasta la luz y el buen parecer, hicieron ayer disminuir el número de los que acudían ávidos a las sesiones de este juicio, pero habían quedado detenidos en la calle, porque con gran previsión el presidente del Tribunal y el de la Sección acordaron no permitir entrar en el edificio más que el número de personas que pudieran caber en la sala.

Esto, y no hacer selecciones ni conceder preferencias, sino abrir las puertas a los que primero llegaban, hizo que el público se resignara y fuera menos numeroso ayer, pero era aún bastante para quedar apretado grupo en la calle, después de llenarse la sala de sesiones completamente.

Ha quedado demostrada hasta la evidencia la imperiosa necesidad de que el Ayuntamiento piense seriamente en la instalación de la Audiencia provincial conveniente y decorosamente.

Constituido el Tribunal en la forma misma que el día anterior, se continuó el juicio y continuaron declarando los procesados.

Declaración de Saturnino San Miguel

Niega rotundamente que él entregara un puñal a Pascasio la tarde de la romería de Peñacastillo, que es la misma del suceso de autos.

Oyó decir al salir de la taberna: «En cuanto se acerque, dale;» pero no sabe quién era quien lo decía.

Pedro Muñoz le acometió a él y se vio obligado a defenderse. Vega acudió a defenderle, no acometiendo a los otros, sino apaciguando.

Vio a Pascasio dando golpes a Beivide, a quien vio que caía al suelo, pero no vio a Francisco dar golpes a Beivide.

El suceso de la romería lo refiere como todos. En la noche del suceso llevaba blusa blanca.

No recuerda nada acerca de haber dicho que para ferias se pensaba casar, pero que le parecía que ya no se casaba.

Tampoco recuerda nada acerca de varias preguntas que le dirige la acusación privada.

Al lado de Beivide, cuando estaba en el suelo y antes de caer, no vio más que a Pascasio, pues ni aun vio al perro que éste dicen azuzaba.

El declarante dice que él no acometió a Beivide.

El camino, bajando de la taberna de Torcida, prado abajo, conduco a Peñacastillo, pues para ir a San Román hay que tomar dirección al Norte.

El jurado señor García del Moral pide a la presidencia un careo entre este procesado y Pascasio sobre la entrega del puñal, que éste afirmó y que él declarante niega.

Pascasio lo niega, pero Saturnino lo sostiene, y encareciéndole con Pascasio, le increpa diciendo: «¿Tú eres hombre de decir que yo te entregué puñal ni nada?»

Como Pascasio insiste en que se lo entregó Saturnino, replico:

«¿Qué necesidad tenías de que yo te entregara el puñal si siempre has llevado herramientas y sacaste una vez el revólver contra el Alcalde de La Marina? Lo que te sobran a ti son armas, y eres un embustero.

El Presidente tiene que contentar a Saturnino y da por terminado el careo.

Declaración de Gerardo Muñoz

Refiere como todos la salida de la taberna, que azuzaba Pascasio al perro y que Pascasio llamó a Carral y éste contestó: «pa tu madre,» y desapareció.

Sabe que Juan Beivide estaba en la taberna. Vio a Pascasio sobre Juan Beivide, pero no le vio arma.

Oyó después decir a Puente que se quejaba: «no te quejes, que otros quedan peor.»

Que él no había bajado, pero al oír pedir auxilio bajó y fue cuando vio a Pascasio sobre Juan Beivide.

Que las piedras venían hacia ellos, y por esto cree que las tiraban los de Peñacastillo.

No vio más que a Pascasio con Beivide. Saturnino San Miguel y Antonio Vega se pegaban con Alfredo Muñoz un poco más arriba del sitio en que estaba Beivide.

No se acordó el declarante a separar a Pascasio de Beivide, porque el perro de Pascasio defendía a su amo y tuvo miedo al perro, no llegando a menor distancia de unos siete pies de Beivide, porque de allí no le dejaba pasar el perro.

Prueba pericial

Comparecen los señores médicos forenses señor García Notario y don Manuel Ortiz: el señor Porrúa presentó certificación de enfermo.

El señor García Notario hizo la autopsia con el señor Porrúa en el cadáver de Juan Beivide.

Presentaba heridas contusas y otras punzantes. Las heridas que presentaba perpendiculares al cuerpo estaban hechas probablemente con el puñal que reconocieron y es el mismo que se les presenta en este acto, pues coinciden exactamente.

Las contusas no es fácil precisar el cuerpo con que se hicieron; a no tener éste para hacer la comprobación; pudieron causarse con piedra, palo ó cualquier otro cuerpo duro.

Las tres heridas penetrantes eran mortales de necesidad.

Las entradas del arma en las ropas de Beivide coincidían con las heridas en el cuerpo existentes y con el puñal.

Pudo caer al suelo Beivide por congestión causada por la herida contusa de la cabeza, pues de existir conmoción debió causarla la herida más intensa; pero no puede afirmarse y pudo caer al ser herido en el pulmón.

Don Manuel Ortiz no hizo la autopsia, pero sondeó la herida en los últimos momentos de Beivide.

Parece a los peritos más fácil haberse producido la herida contusa intensa con piedra que con manopla, y explican la diferencia que habría de haberse producido con manopla.

El número de heridas que presentaba el cadáver era infinito y no pueden precisar si algunas de ellas serían producidas por mordedura de perro.

Beivide pudo caer al suelo al recibir la primera herida.

Pruebas testimoniales

Pedro Díaz Salto como soldado en el vapor *Colón* para Cuba, y se lee la declaración que prestó en el sumario, que nada nuevo aduce como elementos de prueba.

José Muñoz dice que los de Peñacastillo eran ocho ó diez; refiere, con poca discrepancia de los demás, lo sucedido.

Alfredo Muñoz y él fueron a buscar al alcalde de barrio, y entonces fue cuando Alfredo le preguntó al declarante: «¿Y Juan Beivide?».—He escuchado una cerilla y me parece que está muerto

Quando se vio libre, porque le quisieron pegar, y lo hubieran hecho si Antonio Vega no se hubiera interpuesto diciendo:—A éste dejarle, que es amigo.

Beivide y el declarante iban delante; luego salieron los demás; Pascasio dijo a Carral:—Oye, que tengo que hablarte, y empezaron a pedradas. El declarante se encará con Vega; Pascasio con Beivide, y estaban éste abajo y Pascasio encima. Beivide era más hombre y más fornido que Pascasio.

Donde Beivide cayó es un punto que distará unos 30 metros de la taberna de Torcida. No vieron a Carral. Con José Herrera se encontró en la puerta del alcalde.

José Pablo Torre estuvo en la taberna, se escondió a las primeras pedradas, pero ni vio, ni oyó más que:—A ese no;—no sabe quién fuera ni oyó quejarse a Beivide ni se acercó a donde estaba. Los de Peñacastillo no tiraron piedras.

Refiere que antes de todo salió de la taberna a hacer aguas, y como mostrase deseo de irse, Puente le dijo:—Más vale que te vayas. Después le dieron una bofetada, no sabe quién, huyó, se escondió, y sólo salió cuando conoció la voz del alcalde de barrio.

Manuel Carral

Ha estado preso dos veces, una por comer higos y la otra por encontrarse un reloj y tenerlo unos meses en su poder.

Refiere lo de la romería como todos, y dice que se cuadraron Francisco y Pascasio, pero como conocía el personal, procuró no tener nada con ellos. No quería ir a Rocandial, pero se empeñaron y fue con ellos (los de Peñacastillo), pero advirtiéndoles que no tuvieran confianza en él porque sería el primero que corriera, porque no quería cuestiones. Dice que por lo mismo no tomó tocinio ni escotó. Refiere, con ligeras variaciones que nada pueden influir en la prueba, lo de la taberna de Torcida y dice que dio la mano a Francisco y a Pascasio, a éste de lejos.

Huyó porque sabía que si lo cogían le mataban, y escondido tras una pared no vio más que bultos. Cuando ya se retiraban corriendo los de San Román, les gritó:—No corráis, no, que buena la habéis hecho, que habéis matado a Beivide.

Y no sabe si Pascasio ó Francisco dijeron:—¿Ahí estás tú? Se suspende por 15 minutos la sesión y continuó la prueba.

El testigo Rufino Herrera refiere lo de la romería, añadiendo sólo que Puente, Pascasio y Carral quedaron desafiados. No se habló de esta cuestión, sino de otra que Alfredo y el declarante habían tenido con San Miguel y se hicieron las paces.

No se apercibió más que de la piedra que le dio al difunto, porque tiraban muchas piedras y huyó a unos 16 metros de donde le dieron la pedrada y cayó.

Era muy oscura la noche, pero a la luz de un punto que Beivide fumaba le vio parte de la cara. San Miguel vino contra el declarante, pero al conocerle le dijo:—Tú eres amigo.

Puente acudió a defender a Alfredo, al que acometían Torre y San Miguel.

Oyó decir a Carral: buena la habéis hecho, que habéis matado a Beivide, y que le contestaron:—¿Ahí estás tú, pito? sin que sepa quién fue el que dijo esto.

No vio a Carral, sólo le oyó hablar. Lo de Alfredo Muñoz fue unos diez minutos después de lo de Beivide.

Bajando desde la taberna por el prado no puede irse más que a Peñacastillo; para ir a San Román hay que tomar dirección diametralmente opuesta.

El prado cerrado de pared seca está en cuesta y desde la portilla, de noche, no puede verse el sitio donde estaba Beivide.

Alfredo Muñoz llegó donde estaba el declarante y acudieron a donde Beivide estaba porque le oyeron gritar y se llegaron a donde estaba José, Alfredo y el declarante.

Los de Peñacastillo no tiraron ninguna piedra.

Alfredo Muñoz

Es el lesionado de la noche del suceso, y dice que los que a él le golpearon con piedras y los puños fueron José Toca, Pascasio y San Miguel.

No vio quiénes acometieron a Beivide, aunque sí puede decir que fueron los de San Román.

Refiere lo de la taberna como todos.

Oyó, después que salieron, decir a Pascasio:—Vamos a echarles el alto. San Miguel llevaba blusa blanca y dijo estaba por quitársela.

Cree que por lo oscuro que estaba la noche se prestaba a lo que hicieron los de San Román.

Beivide—dice—era más fuerte que Pascasio.

Por el prado abajo sólo puede irse a Peñacastillo. Para ir a San Román hay que marcharse al Norte, ó sea por arriba.

La acometida de los de San Román fue inesperada.

Cuando San Miguel y Torre les golpearon llegó Puente y le defendió; le arrojaron los otros tres al suelo y puso Puente su cuerpo encima para defenderle.

José Herrera salió el último de la taberna y el declarante le esperó.

A Beivide le hirieron antes que al declarante y a éste le acometieron dos veces y las dos veces le defendió Puente, quejándose de que le habían herido.

Pablo Pereda

Este testigo es el que al día siguiente del suceso encontró el puñal en el prado teatro del crimen, a unos 30 metros de la taberna de Torcida.

José Herrera, Victoriano Gimiano, Francisco Salas y Brígida Boó, que declararon después, nada importante manifestaron. Y se suspendió el acto.

Cuarta sesión

A las tres de la tarde se continuó el juicio. El secretario dio lectura de los documentos que constituyen la prueba documental pedida, entre los que se halla la diligencia de autopsia del cadáver, en la que los médicos señores García Notario y Porrúa dicen encontraron en el cadáver trece heridas punzantes, tres de ellas mortales de necesidad, varias contusiones, rozaduras y muchas heridas, además de las trece descritas, que pudieron ser causadas con instrumento contundente las contusiones y heridas contusas, y con el puñal unido a los autos las incisas; las heridas, menos las mortales de necesidad, la mayor parte de las otras de pronóstico reservado.

Termina la prueba.

El Ministerio público, la acusación privada y la defensa de Puente modifican sus conclusiones provisionales en vista del resultado de la prueba, y se suspende el acto para que formulen las definitivas.

Conclusiones

El Fiscal estima que Saturnino San Miguel entregó el puñal a Pascasio, que éste azuzó el perro a Beivide, al que dejó tendido, que otros cuatro se arrojaron sobre Alfredo Muñoz, y califica los hechos de homicidio y lesiones menos graves.

Considera autores del homicidio a Francisco Puente Gómez y Pascasio Fernández Prieto y de las lesiones a José Toca Torre, Saturnino San Miguel y Campo y Antonio Vega Muñoz.

Retira la acusación respecto de los procesados Gerardo Santelices Lastra, Gervasio Torre Pérez, Gerardo Muñoz Herrera, Santiago Gómez y Gómez y José Martínez Carral.

La acusación privada varía la relación del hecho, admitiendo que Pascasio llamó a Carral.

Puente le dijo: en cuanto se acerque, dale y luego a los demás. Pascasio produjo a Beivide multitud de heridas. Francisco Puente y Saturnino San Miguel hirieron a Alfredo Muñoz.

Califica los hechos de asesinato y considera autores a Francisco Puente y Pascasio Fernández, y cómplice a Saturnino San Miguel.

La defensa de Francisco Puente sienta el hecho de que Francisco se dirigió a defender a Alfredo Muñoz, poniendo hasta su cuerpo sobre el de Alfredo para cubrirlo.

Califica el hecho de homicidio y dos delitos de lesiones.

Francisco Puente Gómez no ha tenido participación alguna en ellos.

La presidencia hace notar a la acusación privada que no menciona para nada los cinco procesados respecto de los cuales retira el Ministerio público la acusación.

La defensa manifiesta que también la retira.

La presidencia pregunta si hay en el público quien quiera sostener la acusación contra los cinco mencionados procesados, y no pidiéndolo nadie la Sección de derecho se retira a deliberar.

Cuando la Sección de derecho regresó a la Sala se leyó el auto de sobrestamiento libre respecto a los procesados Gerardo Santelices, Gervasio Torre Pérez, Gerardo Muñoz Herrera, Santiago Gómez y Gómez y José Martínez Carral; se declaran las cinco décimas partes de costas de oficio y se manda ponerlos inmediatamente en libertad, si no estuvieren presos por otra causa.

Y se suspendió el acto para continuarlo hoy a las nueve.

NOTAS CICLISTAS

Estamos de enhorabuena y no he de ser de los últimos en expresar mi satisfacción por lo bien que el C. C. M. va cumpliendo su programa. Hora era ya que entrásemos en la corriente general del ciclismo, y aunque tarde, lo hacemos bien, nos ponemos de un salto al lado de las primeras.

Bien lo demuestra la creación del Club Ciclista Montañés, la instalación del Casino y la construcción del velódromo. El Casino, situado en el boulevard del Muelle, será un centro de reunión en donde se hallará todo el confort que pueda apetecerse y en el cual los socios dispondrán de un amplio local en donde dejar sus máquinas y demás útiles. Mucho he oído hablar del decorado del salón y todo demuestra que ha de ser elegante, casi lujoso, confortable, amplio y muy bien dispuesto para cierta clase de observaciones a que son muy aficionados los jóvenes ciclistas que se dedican al estudio de la astronomía. Les doy el parabién.

Ayer se ha firmado el contrato de arrendamiento de un solar situado en la Magdalena y de la propiedad de los herederos del señor marqués del Robrero. En él se ha de construir el velódromo con arreglo a los planos que el ingeniero señor Montesinos hizo para el de los Campos Eliseos de Zaragoza, y en el cual sobresale con ventaja sobre muchos de los construidos en España el trazado de las vistas, punto de capital interés en esta clase de construcciones.

El señor Montesinos ha cedido sus planos al C. C. M. sin cobrar honorarios ni derechos de ningún género.

He tenido el gusto de saludar al señor don Máximo Tamayo, abogado y ciclista *enragé* que ha venido desde Burgos en bicicleta. Según dice, los caminos están en muy buenas condiciones.

Sea bien venido y al mismo tiempo he de deseárselo un feliz regreso, pues que mañana sale de esta población.

Ayer fue visitado el local del Club ciclista por gran número de los socios inscriptos. Todos se muestran muy satisfechos de lo rápidamente que se llevan las obras y desean vivamente la próxima apertura del Circolo.

Con motivo de ser hoy el último día de inscripción sin abonar cuota de entrada, han sido muchos los socios que se han apresurado a inscribirse por mor de las veinticinco pesetillas.

La revista velocipédica *El Veloz Sport* ha concretado su representación en esta población al secretario del Club Ciclista Montañés.

A él pueden dirigirse cuantos deseen suscribirse al citado periódico, y cuantas reclamaciones se relacionen con el servicio de la revista.

La plaza de Toros, convertida en pista de aprendizaje, se ve frecuentada por algunos ciclistas y no pocos aprendices que han ingresado recientemente en el mundo del pedal. Los catecúmenos parecen aprovechados y prometen días de gloria al ciclismo local.

No hago más que referir lo que me cuentan.

Pedaler.

El nuevo y variado surtido en géneros finos del país y extranjeros que los SE. ORES LAFUENTE Y RODRIGUEZ tienen en su sastrería de la Plaza Vieja, número 4, piso primero, unido al buen corte del señor Lafuente, son motivos para que esta casa sea tan favorecida por el público elegante y de buen gusto.

A las doce de la mañana del 15 del corriente se celebrará en la Aduana de esta capital la venta en pública subasta de 378 cajones con envases interiores para sardinas que su dueño no se ha presentado a recoger.

El tipo de valoración es el de 189 pesetas.

El Gobernador de Guipúzcoa ha autorizado el envío a Santander de 99 escopetas, 194 revólvers y 300 cápsulas y el de Vizcaya el de 2 cajas de cartuchos vacíos.

Un incendio

Participa la guardia civil del puesto de Recoín de los Molinos que el 7 del actual se declaró un violento incendio en una casa pajar de la propiedad de Pedro Diez Muñoz, la cual quedó reducida a cenizas.

Con gran trabajo fueron salvados tres niños de corta edad que estaban en la casa contigua a la incendiada y a la que llegaron las llamas, entrando precisamente por la ventana de la habitación en que las referidas criaturas se hallaban.

Esta casa, que también sufrió desperfectos, es de Agustín Bárcena.

En el incendio, que fue casual, no hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en unas quinientas pesetas.

Por la importancia que tiene, reproducimos la siguiente noticia publicada el día 3 del actual en *El Imparcial*, de Madrid:

«Los médicos que presentarán al especialista

en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, cinco enfermos de lupus para que los sometiese a su tratamiento y apreciar el resultado del mismo. Se reunieron ayer y han comprobado que dos enfermos de lupus ulceroso de la nariz, con destrucción de ésta, efecto de los progresos de la enfermedad, tenían cicatrizadas las úlceras a los 29 días de tratamiento; y los tres restantes, que carecían de velo del paladar y presentaban ulceraciones en la faringe y larínge, cicatrizaron a aquellas a los 24 días. En vista de tan buenos resultados y de otros muchos análogos, el señor Gallego justificará la bondad de su tratamiento, único que produce efectos positivos en la enfermedad a que nos referimos, en las personas que lo necesitan.»

De Potes

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Continúan los puestos ambulantes en la plaza de esta villa, que vinieron para la feria de los Santos, siendo los mercados semanales en esta época una continuación de aquella.

La carretera de Ojeda a Riaño, provincia de León, es un hecho, pues se ha dado principio a su construcción en el primer trozo comprendido entre Potes y el puente de Hinojo, habiendo empezado los trabajos en los primeros días de este mes, y el replanteo definitivo en el mes próximo pasado. Se halla al frente de dichos trabajos el inteligente contratista don Jacinto Boda. Con esto tendrá por esta parte el extremo de la provincia fácil comunicación con la de León, dando más vida a ésta comarca y obteniendo considerables mejoras el Valle de Vega de Liébana, que carece de vías de comunicación.

Ayer se dio sepultura al cadáver de la infortunada señora doña Aurora Lamadrid Iruen, modelo de virtud y de resignación cristiana, esposa de nuestro amigo don Eulogio Soberón, a quien acompañamos en su justo dolor, que extendemos a la familia en general.

Descanse en paz la fúda. De usted amigo s. s.—El corresponsal. Potes 8 de noviembre de 1897.

El director de la compañía acrobática, don Eduardo Diaz, prepara para el domingo próximo celebrar en la plaza de Toros una notable función con variado programa, siendo uno de los números de él la interesante pantomima titulada *Episodios nacionales*, donde se representarán varios hechos de armas de la guerra de África.

Anguramos a la compañía una buena entrada.

Concurso

Debiendo proveerse la plaza de conserje del Club Ciclista Montañés, se admiten proposiciones de los que aspiren a desempeñarla, las cuales pueden presentarse al secretario, Libertad, 11, 2.º

De *El Musel*, de Gijón: «El señor Alcalde de Gijón ofreció ayer al de Villaviciosa para que cite a sus colegas de Colunga, Caravia y Rivasdella, con objeto de celebrar en esta villa otra reunión relacionada con el ferrocarril Cantábrico.

Trataráse en ella de nombrar dos personas para ir a Bilbao a gestionar directamente con la empresa del ferrocarril de la costa, siendo los gastos de cuenta de todos los Ayuntamientos interesados.

Nos parece que el que se va a emprender es el camino más acertado. Mucho celebraremos que al fin se llegue a una solución en el interesantísimo asunto del ferrocarril Cantábrico.

Tanto la Montaña como Asturias están interesadas en que sea un hecho pronto esa unión entre las dos provincias hermanas a fin de dar salida a tanta riqueza como atesoran; la obra no es gigantesca y recursos sobran para llevarla a la práctica. Adelante!

Por no reunirse suficiente número de diputados tampoco pudo celebrarse ayer sesión la Diputación provincial.

En el tren correo salieron ayer con dirección a Madrid los señores Rivas Moreno y general Rodríguez Ibáñez, Gobernadores civil y militar respectivamente.

En la estación despidieron a los viajeros los empleados del Gobierno civil, varios militares y amigos particulares.

En el mismo tren marchó a la corte don Justo Sarabia.

Según manifestaciones del señor Rivas Moreno, su viaje obedece a estar enferma su señora; pero según rumores que circulan por la población, al vez no fuese ajeno a él un telegrama recibido del ministerio de la Gobernación.

Durante la ausencia del señor Rivas Moreno queda encargado del mando de la provincia el Presidente de la Diputación provincial don Manuel Arredondo, y del Gobierno militar el jefe de la zona don Dimas Martínez.

El lunes salió de Puerto Rico con destino a Coruña y Santander el vapor correo *Montserrat*, de la Compañía Transatlántica, a bordo del cual viene el general Weyler.

Se espera que dicho vapor llegue a este puerto del 19 al 20.

El vapor correo *Alicante* llegó a la Habana el día 8 conduciendo 1.300 soldados, que embarcó en Barcelona y Las Palmas, de los 5.142 reclutas del reemplazo de 1896 que han sido destinados al ejército de operaciones en Cuba.

Título de honor

La colonia española de Tampa ha agraciado al capitán general señor Weyler con un título de honor que dice así:

«Comité patriótico español de Tampa para el fomento de la escuela. Por cuanto ve en el excelentísimo señor don Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, capitán general de la isla de Cuba, la más alta y perfecta encarnación de los esfuerzos y entusiasmos con que a la patria admira el mundo en la sagrada lucha por su honor é integridad, le ha nombrado por aclamación su presidente de honor en la junta general celebrada en el día de hoy; por tanto, fieles ejecutores de este unánime acuerdo, tenemos el honor de expedirle el presente título, credencial sincera de la admiración que siente este Comité hacia el general insigne.

Dado en Tampa a 3 de agosto de 1897.»

Los profesores mercantiles Reunidos anoche los profesores y peritos mercantiles, acordaron constituirse en Colegio para mejor defender sus intereses profesionales.

Entre los 23 señores reunidos acordaron nombrar para la junta directiva a los señores siguientes: Presidente, don Belisario Santolides Palazuelos; vicepresidente, don Eloy Mata Rumayor; secretario-contador, don G. Tomás de Iturriza y Redón; vicesecretario, don Dionisio Agéniga de Lozar; vocales, don Juan José López Dórga, don Angel Zubieta, don Víctor Rodríguez, don Diego Lecuna.

Después de designada la junta directiva se acordó nombrar por unanimidad presidente honorario a don Faustino Odriozola, en atención a los meritorios trabajos realizados por dicho señor en beneficio de la profesión.

Acordóse también un voto de gracias para la prensa local por su cooperación y para el señor presidente del orden *Cantábrico*, por su atención en ceder el local.

La junta directiva se ocupa en la redacción del reglamento que después de sometido a la aprobación de los señores socios en junta general, habrá de ser presentado al excelentísimo señor Gobernador.

«No lo he habido mejor!»

«Ah! Santander disfruta el privilegio de tranquilo vivir en la santa ignorancia del teatro; ¡ignorancia feliz!»

«Tal tortura, de nuestros concejales débese a la virtud; pues las empresas a las condiciones del arriendo, hacen *fa!*»

«¡Mejor! Así vivimos más tranquilos y gana la Moral y ahorramos el dinero del abono, que es lo que importa más.»

«En fin, que sin teatro, sin chubascos, sin frios y con sol éste Otoño está siendo archi-magnífico. ¡No lo he habido mejor!»

«Estamos casi completamente abandonados a nuestras propias fuerzas. Se han ido a Madrid en pocos días el señor Gobernador civil, el señor Gobernador militar y el señor Alcalde mayor.»

Hasta el señor Obispo está fuera de la capital de la diócesis.

Todas son interinidades, Gobernador civil interino, Gobernador militar interino, Alcalde primero interino, Y Prelado interino.

Esto parece ya una emigración general con uniforme. Parece que se ha dado el grito de «¡Salvese el que pueda!»

Aparte del señor Obispo que, según mis noticias, está girando la visita pastoral a los pueblos de la diócesis, las demás autoridades se ignoran a qué han ido a Madrid en las actuales circunstancias.

nador civil de la provincia para quedar de este modo legalmente constituido el Colegio Pericial Mercantil de Santander.

Continúa abierta la inscripción de los peritos y profesores mercantiles que deseen ingresar en la asociación.

Nada tan elocuente como lo que el doctor Argumosa dice de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL:

«Certifico que he usado la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL en varios enfermos de raquitismo, escrofulismo y tuberculosis pulmonar, encontrándola superior a la de Scott y demás preparados similares.»

Liquidación de muebles

Por tener que retirarse del negocio se liquidan todas las existencias de muebles y tapicería, comedores con buen surtido de tapices, despachos, dormitorios, gabinetes y salas, todo en géneros de primera, como ya conocen mis clientes, a la vez que también muchos géneros de fantasía en muebles y telas, todo a precios muy arreglados.

Almacén de muebles de Pelegrín Esnarriaga, calles del Perro y Torre, núm. 4. Bilbao. 30-8

Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano.

«¡Qué bien pasamos este alegre otoño! No lo he habido mejor en Santander desde que el mundo es mundo y Gullón es Gullón!»

«No lueve, ni hace frío, ni hay heladas, sino todo al revés; calienta el sol lo mismo que en verano cuando calienta bien.»

«Gracias a esta feliz temperatura podemos aún vestir los trajes de lanilla que estrenamos al terminar abril.»

«Y podemos hacer economías, pues no hay necesidad de hacer ropa de abrigo, y ¡ya se sabe lo que cuesta un gabán!»

«Los que tienen la ropa en Peñaranda son felices también, porque para sacarla sufrirían, si no había con qué!»

«Las chicas costureras elegantes también dichosas son, porque no habiendo barros lucen ellas en los pies el charol.»

«Tiene muchas ventajas para todos, fuera de la salud, que la atmósfera esté constantemente tan limpia y tan azul.»

«Pasamos un otoño archi-magnífico, superior, sin sufrir las lluvias y los frios y los vientos y otras molestias mil.»

«Pero de todas cuantas disfrutamos, la ventaja mejor es del teatro la clausura. ¡Ese centro de perdición!»

«¡Qué tranquilos vivimos y qué a gusto y con qué santa paz sin esos espectáculos mundanos que inventó Satanás!»

«¡Cuánto compadecemos a las gentes que viven en Madrid y van a inficionar a los teatros con loco trenes!»

«Con qué ardor los demonios les atraen é ver aquel horror de pantorrillas moribundas con música de Chueca ó de Bretón!»

«Los espíritus malos, ¡con qué fuerza les atraen cada vez que estrenan dramas Canz, Echegaray y Galdós y Selles!»

«¡Y cómo dan encanto y atractivo los demonios al mal vistiendo con arcos deslumbrantes a la Inmoralidad!»

«Rivalizan en eso los teatros de una manera atroz; ¡cuántas coristas guapas! ¡cuánto lujo! ¡cuánta decoración!»

«Compadecemos a los madrileños que tales cosas ven y a todas las hispanas poblaciones, menos a Santander!»

«¡Ah! Santander disfruta el privilegio de tranquilo vivir en la santa ignorancia del teatro; ¡ignorancia feliz!»

«Tal tortura, de nuestros concejales débese a la virtud; pues las empresas a las condiciones del arriendo, hacen *fa!*»

«¡Mejor! Así vivimos más tranquilos y gana la Moral y ahorramos el dinero del abono, que es lo que importa más.»

«En fin, que sin teatro, sin chubascos, sin frios y con sol éste Otoño está siendo archi-magnífico. ¡No lo he habido mejor!»

«Estamos casi completamente abandonados a nuestras propias fuerzas. Se han ido a Madrid en pocos días el señor Gobernador civil, el señor Gobernador militar y el señor Alcalde mayor.»

Hasta el señor Obispo está fuera de la capital de la diócesis.

Todas son interinidades, Gobernador civil interino, Gobernador militar interino, Alcalde primero interino, Y Prelado interino.

Esto parece ya una emigración general con uniforme. Parece que se ha dado el grito de «¡Salvese el que pueda!»

Aparte del señor Obispo que, según mis noticias, está girando la visita pastoral a los pueblos de la diócesis, las demás autoridades se ignoran a qué han ido a Madrid en las actuales circunstancias.

«¿Necesitará el Gobierno el coro de autoridades santanderinas para ensayar algo?»

Puede que sea verdad lo que ellos dicen: que van a Madrid por asuntos particulares ó por asuntos de familia, respectivamente.

«Pero también es casualidad! ¡Todos a un tiempo!»

«Para mí, que no poco de malicioso, es que, como está el tiempo tan bochornoso y en la población ésta se suda a mares, se han ido a la famosa villa del oso a respirar las brisas del Manzanares!»

«Y eso vamos a tener que hacer todos los que aquí vivimos; si no cambia el clima que disfrutamos.»

«Irnos, porque la Higiene ya lo reclama, a las costas del puerto de Guadarrama!»

«Anteayer, en Bilbao, un individuo, a quien en el modo de andar se le conoce que es cojo, desesperado de la vida, en un raptó alcohólico, se arrojó de cabeza a la ría desde el muelle de Achuri.»

«Caer en el agua, sentir la impresión del baño y salir a nado a la orilla, fue todo obra de un momento.»

«Vamos, que no le gustó ese género de suicidio. Y con razón.»

«Tiene el inconveniente de que con facilidad se constipa uno ó coje un reuma articular que le balda.»

«Supongo yo que ese cojo no desistirá de suicidarse. Pero buscará un medio más higiénico y menos peligroso que el de la asfixia por inmersión.»

«Dice la prensa de Lugo que la Carolina Otero, que tiene bajo su yugo de amor a París entero, se va a gastar un millón, pues tiene de donde salga, construyendo una mansión regia, en su pueblo de Valga.»

«Como es una bailarina que hasta hace perder el juicio, debe poner en la esquina de ese suntuoso edificio: «Se hizo este chalet ganando Carolina una riqueza con todo el cuerpo, exceptuando la cabeza!»»

«En el pueblo de Berrueces, inmediato a Valladolid, había enterrado un vecino en una finca diez mil reales en Bilettes del Banco.»

«Ahora los ha ido a desenterrar el hombre y se ha encontrado con que la humedad ha formado con ellos una pasta, en la cual no se distingue ni el más ligero indicio de que sean papel moneda.»

«Vamos, que el hombre plantaría allí los billetes a ver si fructificaban y se ha perdido toda la cosecha, sin duda por falta de riego.»

«Debe de ser este vecino pariente de aquella señorita, a quien en un concierto en Valladolid la preguntaron: «¿Es usted filarmónica? Y contestó: «No, señor; ¡soy de Berrueces!»»

«Restaurant «El Cantábrico» DE PED

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarras gástricos, como á diario los certifican millares de curados agradecidos. Caja, 750; media caja, 4. Erasmun Saigado, Aterazanas y principales farmacias del mundo.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, hinchura de estómago, cintura y espalda, etc., reaparecerá al siguiente día de usar el

Ultima hora

to, dice que el discurso en cuestión es el último acto político del señor Romero Robledo, y que en su desarrollo fracasará sin duda ninguna.

Ocupándose en juzgar la unión del ex-ministro conservador con el general Weyler, la compara á lo ocurrido á aquel sujeto que empleó toda su fortuna en comprar sanguijuelas, y se arruinó, porque todas le resultaron mansas.

Compás de espera

Ha dicho el Presidente del Consejo de ministros que hasta que el problema cubano esté solucionado no hay que pensar en hacer nuevas elecciones.

Como el perro y el gato

Han celebrado una conferencia con el señor Sagasta los ministros de Estado y Ultramar.

Entre estos dos hubo una acalorada disputa, recriminando el señor Gullón al señor Moret de que impulsado por su afán de notoriedad, se meta en cosas que no son de su incumbencia, con notable falta de seriedad.

Madrid 9—3'40 t.

Una epidemia

Telegrafían de Málaga que á consecuencia de haberse presentado con caracteres alarmantes el sarampión, el regimiento de Extremadura ha tenido que distribuir la tropa en diferentes edificios de la población á fin de evitar el contagio.

No hay nada

Al salir de Palacio de despachar con la Reina, el señor Sagasta dijo á los periodistas que le interrogaron que no tenía nada de particular que comunicarles.

Esto lo dijo con visible tono de mal humor.

Siniestro marítimo

Según despachos recibidos de Gibraltar, ha fondeado en aquel puerto el vapor inglés *Bengar*.

Manifestó el capitán de este buque que se había visto obligado á hacer escala en aquel puerto para dejar en él á los siete naufragos de la goleta danesa *Cecilia*.

Los naufragos fueron recogidos por la tripulación del *Bengar* á los 36 grados, 11 minutos de latitud Norte y 64 grados, 3 minutos de longitud, en el mismo instante en que un fuerte temporal echaba á pique el barco y sus desgraciados tripulantes luchaban desesperadamente con las olas.

La goleta naufraga llevaba cargamento de pescado.

Muerte de un cautivo

Telegrafían de Tánger que ha salido de aquel puerto con rumbo al Riff el crucero francés *Cosmos*, con objeto de recoger el cadáver del marinero Perry, que ha fallecido siendo cautivo de los rifeños.

Firma de la Regente

La Reina ha firmado hoy los siguientes reales decretos:

Nombrando un segundo jefe de la Aduana del Grao.

Concediendo un crédito para la recomposición del cable de Canarias.

Madrid 9—10'40 n.

Nombramientos.—La autonomía

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se acordará el nombramiento de varios consejeros de Estado y se leerán las reformas autonómicas que han de implantarse en Cuba, cuyos decretos serán firmados por la Reina el jueves.

Don Carlos y Cerralbo

El marqués de Cerralbo ha salido hoy con dirección á Venecia á conferenciar con don Carlos.

Los romeristas

A la reunión convocada por el señor Romero Robledo asistieron veintidós, entre senadores y diputados, y faltaron más de veinte amigos del exministro, los cuales no se manifiestan conformes con el discurso de éste.

RICARDO.

EXTRANJERO

Madrid 9—3'40 t.

La jornada de ocho horas

Respondiendo á la presión de los consejeros socialistas del municipio de Copenhague, se ha establecido la jornada de ocho horas para los obreros de la fábrica del gas y demás servicios municipales.

De Siam

Telegrafían de París que según noticias recibidas de Bangkok es gravísima la situación de Siam, donde reina agitación grandísima, se suceden con espantosa frecuencia los robos y asesinatos y en absoluto puede decirse que no hay seguridad personal.

Los despachos dicen que la situación es tal que si no se le pone remedio pronto nadie puede saber lo que sucederá en aquel país.

RICARDO.

Planchadora

En la calle de Aterazanas, 11, 2.ª, se pinta toda clase de ropa, por delicada que sea. Camiseros completos 25 céntimos, juego de puños y cuello, 15.

Madrid 10—1'30 m.

Circular de Blanco.—De viaje.—Fusión

De la Habana telegrafían á *El Imparcial* que el general Blanco ha publicado una circular en la cual ordena que no se haga ninguna propuesta por orden suya, que en los partes se determine bien la importancia de cada combate, las bajas propias y las comprobadas del enemigo, el daño que sufran éstos y los méritos contraídos y fatigas experimentadas por la tropa.

Recomienda gran sobriedad en la redacción de los partes, en los que no debe omitirse ni un solo detalle, pero se suprimirá la ampulosidad en apreciaciones y alabanzas impropias de la seriedad militar.

El domingo próximo saldrá el general Arolas con dirección á Manzanillo.

Parece ser que es inminente la fusión de los reformistas y autonomistas cubanos, nombrando presidente del nuevo partido al señor Gálvez y vicepresidente al marqués de Rabell, y se encargará de dirigir el *Diario de la Marina* el señor Montoro.

Madrid 10—1'45 m.

Parte oficial

El recibido de la Habana en el ministerio de la Guerra dice que en el departamento Oriental hicimos al enemigo tres bajas.

A nosotros nos mataron tres y nos hirieron cinco.

Presentados á indulto, 16. En Las Villas matamos diez, incluso siete entre jefes y oficiales.

Nos hirieron á dos. El coronel González, con su columna, dispersó parte de las fuerzas de Máximo Gómez, matándole nueve y cogiéndoles caballos y municiones.

Nos hirieron á uno. En otras operaciones hemos hecho al enemigo 22 muertos y le hemos cogido tres prisioneros, incluso un titulado brigadier.

Se presentaron á indulto 161 rebeldes y 60 familias.

En Matanzas matamos á 31 y se presentaron 59.

Nosotros tuvimos 7 heridos.

En la Habana matamos 33, herimos á uno y apresamos á 6, de ellos dos jefes y dos oficiales.

Nos hirieron á 4.

En Pinar del Río matamos á 26 y se presentaron á indulto 22.

Madrid 10—2 m.

Canalejas

Un despacho de Nueva York manifiesta que allí se dice que el señor Canalejas, ante las eventualidades que pudieran surgir entre los Gobiernos de España y los Estados Unidos, sería enviado como plenipotenciario extraordinario á Washington, quedando el señor Dupuy como ministro.

Lo cierto es—añade—que el señor Dupuy de Lome actúa como delegado del señor Canalejas.

La amnistía

La amnistía que ha concedido á Cuba el general Blanco exceptúa á los que hayan cometido delitos comunes y á los reos comprendidos en la jurisdicción militar, entre ellos á los rebeldes incendiarios.

Manifestación

En el Ferrol se están haciendo los preparativos para celebrar una manifestación con objeto de pedir que se conceda á los arsenales la construcción de barcos de guerra antes que á los astilleros particulares.

Asuntos de marina

En el Consejo que se celebrará hoy los ministros se ocuparán principalmente de los asuntos de la marina.

El señor Sagasta pidió al señor Bermejo un informe acerca de la situación de los barcos, del que hoy se dará cuenta.

Quisiera el Gobierno conceder la construcción de barcos á los astilleros particulares, pero le faltan recursos para ello. Cuando los haya se hará algo en ese sentido. El señor Sagasta piensa arbitrarlos, pero quiere también atender á los arsenales.

Toma de posesión

El general Blanco telegrafió al Gobierno dando cuenta de haber tomado posesión de sus cargos los nuevos Gobernadores, añadiendo que renace el espíritu público en la isla.

Madrid 10—2'15 m.

Cange de prisioneros

Ha zarpado de Tánger con rumbo á Alhucemas el crucero *General Valdés*, llevando á bordo al ministro de España que va á cangear los moros que tiene presos en España por los europeos que tienen los rifeños en su poder.

La nota de España

Un despacho de Washington dice que en Consejo de ministros se ha leído la nota de España contestando á la presentada por Mr. Woodford.

Los ministros la consideran satisfactoria, porque se demuestra que no existe

temor alguno de que sobrevenga una ruptura de relaciones entre ambos países.

RICARDO.

BOLSAS

| MADRID | Día 9 | Día 8 |
|---|--------|--------|
| 4 por 100 Interior..... | 63 65 | 63 60 |
| 4 por 100 Exterior..... | 79 75 | 79 50 |
| 4 por 100 Amortizable.... | 77 10 | 77 15 |
| Billetes hipotecarios Cuba 1886 | 93 00 | 92 95 |
| 1890 | 77 20 | 77 20 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100 | 000 00 | 104 00 |
| 4 por 100 | 00 00 | 95 25 |
| Acciones del Banco España.... | 418 50 | 418 00 |
| Acciones de la Arrendataría de Tabacos..... | 218 00 | 218 50 |
| Cambio sobre París 8 div..... | 33 80 | 33 90 |
| Cambio sobre Londres..... | 00 00 | 33 70 |
| Obligaciones de Aduanas..... | 97 25 | 97 00 |
| Obligaciones de Filipinas..... | 92 35 | 92 50 |

| PARÍS | Día 9 | Día 8 |
|--------------------------------|-------|-------|
| 4 por 100 Exterior español.... | 60 09 | 59 71 |
| Bolsín de Madrid..... | 63 60 | 63 55 |
| Bolsín de Barcelona..... | 63 62 | 63 42 |

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Deuda 4 1/2 exterior, E..... 79-50
Idem id. id. C..... 79-75
Obligaciones de Aduanas..... 97-00
El Corredor de turno, Marcos Gutiérrez.



CHARADA

Núm. 32

Tres dos, nombre de varón; cuarta, nota musical; quinta con primera adverbio y mi todo enfermedad.

Un frivolidadista.

JEROGLIFICO COMPRIMIDO

Núm. 11

por La Reunión del Valenciano

Nota vida 0,000

JEROGLIFICO

por La Sombrerera de Gandarillas frivolidadista de EL CANTÁBRICO



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA

¿Que es simpático y barbián Cabrerizo? ¡Pues que me convide á un flan en el Suizo!

Paca la Ghalquiera.

AL COMPRIMIDO

TRES GRANDES TUNANTES

A LA CHARADA EN ACCION LABORIOSA

Han acertado las tres frivolidades: El almirante Reguera. (Dice que recuerda haber visto en otro periódico el comprimido. Si es verdad merece el firmante una grito y la expulsión de socio.) Dolores fuertes (afirma lo que dice Reguera.)

Charada en acción: Una institutriz; Sociedad de pelmas; Cazurrillo y Malasangre; el archipiémpico; Sociedad Perdís-Club; Un indiano arrumbao; Los hermanos Tekar.

Charada en acción y comprimido: Un fraile franciscano; Una fea graciosa; Esquila-machos; Un dibujante de primera; Duque del Sablazo (No hay de qué, hombre); Petra la Harbana; Pepita Jimenez; Tocino de cielo (Esto afirma que el comprimido salió en «Blanco y Negro». Quedan suprimidas todas las frivolidades del Nuevo Presidente.) Las dos charadas: La tertulia Samperio; Costal y Talego; Traganiños y Tragantías.

CORRESPONDENCIA

Padre Simón: Dispense usted que le diga que Albareda á secas, sin la anteposición de muelle de, usándolo como lugar, es protestable en una charada.

Fijese usted en cómo lo decía: «Hoy al prima dos hallé en la prima dos tres cuarta.»

Solución: Hoy al alba hallé en la Albareda... La no puede ser el muelle.

Pero, ¡por eso se ha enfadado usted y no manda soluciones! ¡Hombre, digo, Padre, no sea usted tan quisquilloso!

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

OFICIALES y APRENDIZAS

de fideos se necesitan en la fábrica «LA CERES» Tetuán, núm. 11.

PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff: 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en emparonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.

SAN FRANCISCO, 8.

ESTABLECIDO HACE TRECE AÑOS

MÁS DE

900 PIANOS VENDIDOS

POR

DOTESIO

SIN TENER NI UNA RECLAMACIÓN

CADA DIA DAN MAYOR SATISFACCION

Hay un cliente que ha comprado hasta CINCO PIANOS. Dos que han comprado CUATRO, varios TRES y muchos DOS, en distintas épocas, para sus dife rentes casas. ¿Qué mejor prueba puede descarse del EXCELENTE RESULTADO que dan los

Pianos vendidos por DOTESIO

Y QUE SON SOLAMENTE DE LAS

MEJORES MARGAS CONOCIDAS?

Cada comprador de piano ó armonium tiene derecho á cincuenta palabras ó soluciones para el acortijo de la palabra X ó incognita, con premios de 400 á 1200 pesetas. Para más detalles, pedir el Boletín de Novedades Musicales, que se remite gratis y franco de correo.

DOTESIO, editor de música

Representante exclusivo de los tan renombrados pianos Erard y de todas las principales fábricas.

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

34, calle de la Blanca, Santander

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ

CASA LA MÁS BARATA DE ESPAÑA

RICARDO SOTO

42, Blanca, 42

Grandes novedades para señora. Cortes de vestido, últimos modelos, á 20 pesetas. Gran surtido janas, jergas y vicuñas, desde una peseta. Preciosa colección de tallas para señoras y niñas, últimos modelos, con capuchas, desde 10 pesetas. Inmenso surtido en paños chibios y jergas, procedentes de una quiebra, para trajes de caballeros, á precios nunca vistos: corte, desde 4 pesetas á 17'50, lo más rico. Gran saldo de toquillas, desde 2 reales. Pañetes para vestido, á 2 reales. Recibida la TERCE RA REMESA de franclas de 40 céntimos.

Precios sin competencia

42, Blanca, 42,

EL VALENCIANO

Gran surtido de loza en colores y blanco. Vajillas decoradas á precios baratísimos. Gran surtido en cristal para mesa á precios desconocidos.

Hermosísimo calzado de caballero, señora y niños á precios nunca vistos.

Calzado de abrigo y chanelos de todas clases y artículos varios, pertenecientes al comercio de valencianos.

Acabamos de recibir un hermoso surtido de esteras para carrejos y comedores, con preciosos dibujos imitación alfombra. Más barato y mejor en ninguna parte. Puerta la Sierra 6, esquina al Peso.

BANCO DE SANTANDER

Desde esta fecha queda abierto el pago de las Obligaciones hipotecarias, amortizadas en septiembre último, del ferrocarril de Alar á Santander, que se hallan depositadas en la Caja de este Banco.

Santander 9 de noviembre de 1897.—El director gerente, Rafael Bolín y Aguirre.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Gorfía, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gón, Ferrol, Orona, Carril, María, Vigo, Cádiz Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Barique Plasencia, Muelle, número 14, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

LA PREVISION

Banco vitalicio de Cataluña

COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

DOMICILIADAS EN BARCELONA DESDE 1880

Esta sólida y acreditada Compañía nacional se dedica exclusivamente al ramo vida, que es una de las instituciones más necesarias al bienestar de las familias.

Por medio del seguro vida toda persona proveedora y apta puede crear ó aumentar su capital, ya sea para sí mismo, ya para sus herederos, ya para un fin piadoso ó obra benéfica.

Para más informes, primas, etc., dirijirse al Delegado

DON JOSÉ RODRIGUEZ LÓPEZ

MUELLE, 22, SANTANDER

SE DESEA

arrendar una casa de campo, pequeña, sobre terreno elevado, soleada, con agua potable cerca, separada de aldea ó caserío y situada en la costa, entre Noja y Langre, ó entre Cabo Mayor y Mortera. Los informes detallados escribirse á don Benito Fernández, Sierrapando (Torrelavega).

De perdido al agua

Pan barato

Panes de 2 kilos á 80 céntimos de peseta. Libras de 500 gramos á 22 id. id. Al contado, en la panadería de Calzadas Altas (fábrica de curtidos), y en la Plaza Nueva, cajón número 88.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población. 70688

GRAN SASTRERIA

DE LA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

San Francisco, 25, y Puerta de la Sierra, 1

SANTANDER

Esta casa siempre tiene repleto su establecimiento de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería.

El corte y dirección de la obra está á cargo de un inteligentísimo maestro.

Impermeables ingleses que se confeccionan en esta casa á la medida, son los únicos que dan buen resultado.

Hay paños para libreas, coches y mesas de billar

YA VIENEN todos los días frescas, las esquisitas pantorrillas, tortos y roquillas de Reinosa.

Para encargos: calle del Peso, 1, mansarda.

Envases vacíos:

Bocoyes, pipas y otros, informarán Tienda Asilo. Maliaño, Mamel Gutiérrez y Compañía.

Salvador Penalva

CAMISERO

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Novedades en camisería, guantes, corbates, géneros de punto, perfumería, bisutería, etc., etc.

Objetos de capricho para regalos.

Precios económicos

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripciones', 'Anuncios', 'Esquemas de colocación', and 'Precios de suscripción'. It lists rates for different subscription types and advertising positions.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Section containing public service notices, including train schedules for Santander to Barcelona, Bilbao, and other destinations, and information about postal services.

Advertisement for 'VINO DE BUGEAUD' featuring a portrait of a man and text describing its medicinal properties for various ailments like weakness and fatigue.

Advertisement for 'ABANO TODADO' by J. BUCI, describing it as a medicinal product for various conditions, available at a pharmacy.

Advertisement for 'Farmacia de M. Diez Solórzano' listing various medicinal products like glycerine, limonade, and purgatives with their prices.

Advertisement for 'LATOS' (Pastillas del Dr. Andreu) for treating catarrhs and other ailments, highlighting its effectiveness.

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS' for stomach and intestinal issues, provided by 'Droguería general Pérez del Molino y Compañía'.

Advertisement for 'Habana y Veracruz' shipping line, featuring 'LA NAVARRE' and 'LABRADOR' vessels, with schedules and contact information.

Advertisement for 'NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL' for treating urinary ailments, mentioning its long history and effectiveness.

Advertisement for 'IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL' treatment, promising a complete cure with a specific ointment.

Advertisement for 'VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO' for cowpox, highlighting its safety and effectiveness, available at 'Farmacia del Doctor Montañón'.

Advertisement for 'MURRAY & LANMAN' hair and skin products, including 'TÓNICO ORIENTAL' and 'AGUA FLORIDA'.

Advertisement for 'PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA' capsules, claiming to be the best for urinary ailments.

Advertisement for 'EL RABIOSO DOLOR' (AIBAF SERDNA) for toothaches, describing its quick-acting relief.

Advertisement for 'Vuelta al Mundo' travel agency, offering tours and travel services, with contact information for 'NUESTRA SEÑORA CAMPOS ELISEOS'.

Advertisement for 'TIPOGRAFIA EL CANTABRICO' and 'GOTA LICOR' by Laville, listing various printing and medicinal services.